



Fecha de Indexación: 16/10/2025 08:27

Folios: 1

Medellín, 16 de octubre de 2025

Radicado: 2025001264

Doctor
NESTOR FERNANDO ZULUAGA GIRALDO
Gerente
Lotería de Medellín

ASUNTO: Informe de Austeridad en el Gasto correspondiente al tercer trimestre de 2025 comparado con el tercer trimestre 2024.

Respetado Doctor Zuluaga:

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto Nro. 984 de 2012, y la Resolución Nro. 252 del 30 de octubre de 2020 de la Lotería de Medellín, me permito presentar informe de Austeridad en el Gasto Público de la Lotería de Medellín, correspondiente al tercer trimestre de 2025, comparado con el mismo periodo del 2024.

A continuación se presenta las variaciones más significativas en gastos de funcionamiento.

CUADRO Nro. 1. Comparativos gastos de funcionamiento del tercer trimestre de 2025 y el tercer trimestre del 2024.

CUENTA	RUBRO	3T_2025	3T_2024	Variación	%
511113	Vigilancia y seguridad	176.445.770	242.988.254	-66.542.484	-27%
511114	Materiales y suministros	160.118.655	84.089.245	76.029.410	90%
511115	Mantenimiento	53.572.464	95.947.417	-42.374.953	-44%
511117	Servicios Públicos	106.014.425	100.793.078	5.221.347	5%
511119	Viáticos y gastos de viaje	250.970.802	118.907.099	132.063.703	111%
511121	Impresos y publicaciones	64.623.941	79.648.983	-15.025.042	-19%
511123	Comunicación y Transporte	65.548.969	84.409.651	-18.860.682	-22%
511125	Seguros Generales	298.660.004	748.909.178	-450.249.174	-60%
511146	Combustibles y lubricantes	14.301.853	7.504.370	6.797.483	91%
511149	Servicios de aseo y cafetería	72.450.233	68.744.067	3.706.166	5%
511164	Gastos legales	1.265.159	428.597	836.562	195%
511178	Comisiones	-	-	0	0%
511179	Honorarios	2.609.702.988	1.852.992.861	756.710.127	41%
511180	Servicios	141.237.082	137.161.297	4.075.785	3%
511190	Otros gastos Generales	2.345.400	2.718.200	-372.800	-14%
510103	Horas Extras y Festivos	50.568.164	53.631.954	-3.063.790	-6%
	TOTAL GASTOS	4.067.825.909	3.678.874.251	388.951.658	11%



www.loteriademedellin.com.co - Carrera 47A-49-12 Medellín - Colombia
Teléfono: (57-4) 511-58-55 - Línea de atención al cliente: 01-8000-941-160



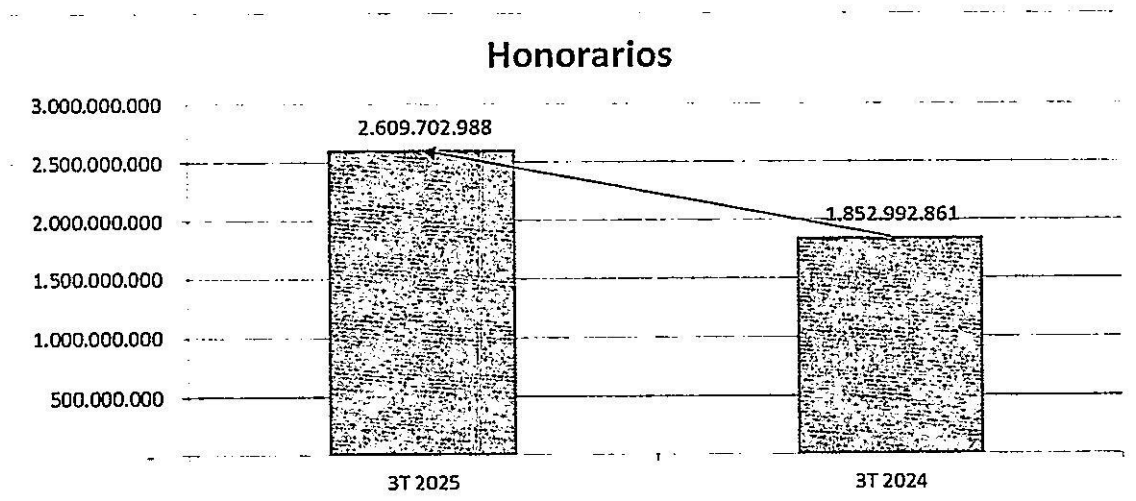
El grupo de gastos analizados presenta un incremento del 11% de los gastos del tercer trimestre del 2025, con respecto al tercer trimestre de 2024, es decir aumento en trescientos ochenta y ocho millones novecientos cincuenta y un mil seiscientos cincuenta y ocho pesos m/l (\$388.951.658). Los gastos de funcionamiento que demostraron un mayor aumento en recursos fueron: Honorarios por \$756.710.127 con una variación porcentual del 41%, Viáticos y Gastos de Viaje por \$132.063.703 con una variación porcentual de 111%. A su vez el rubro que presentó la mayor disminución fue: Seguros Generales por \$450.249.174 con un -60%. A continuación, se realiza el análisis correspondiente a cada uno de los grupos de gastos.

1. HONORARIOS

De acuerdo con la información suministrada por la Dirección de Contabilidad de la Subgerencia Financiera, los gastos de la cuenta Honorarios en el tercer trimestre de año 2025, comparado con el gasto causado en el tercer trimestre de 2024, se evidencia un incremento del 41%, por \$756.710.127, esta variación en pesos es debido al incremento en el valor de los contratos y a que se suscribieron dos contratos más en el tercer trimestre del 2025.

COMPARATIVO VALOR PAGADO HONORARIOS TERCER TRIMESTRE 2025 vs TERCER TRIMESTRE 2024

Gráfico Nro. 1



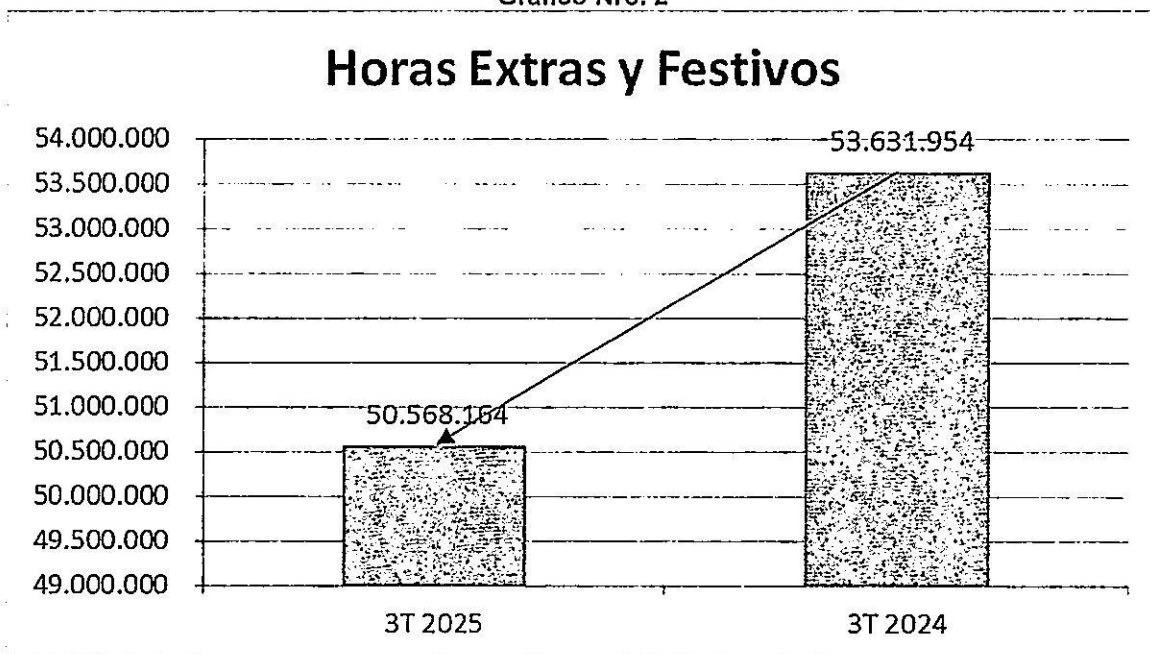


2. HORAS EXTRAS Y FESTIVOS

Este rubro para el tercer trimestre de 2025, presenta una disminución del -16%, comparado con el total del gasto causado para el tercer trimestre por este concepto en el 2024, en pesos equivale a -\$3.063.790. Esta disminución demuestra el esfuerzo de la alta dirección con la política del Señor Gobernador en la austeridad del gasto

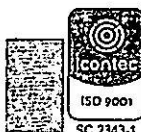
COMPARATIVO VALOR PAGADO HORAS EXTRAS Y FESTIVOS TERCER TRIMESTRE 2025 vs TERCER TRIMESTRE 2024

Gráfico Nro. 2



3. MANTENIMIENTO GENERAL

Este rubro presenta una disminución del -44%, equivalente a -\$42.374.953, este está representado en el contrato suscrito con "Conaltitud Acabados y Mantenimiento en Fachadas S.A.S" por \$53.155.115 para el mantenimiento de la fachada de la Lotería de Medellín que se realizó en el 2024.

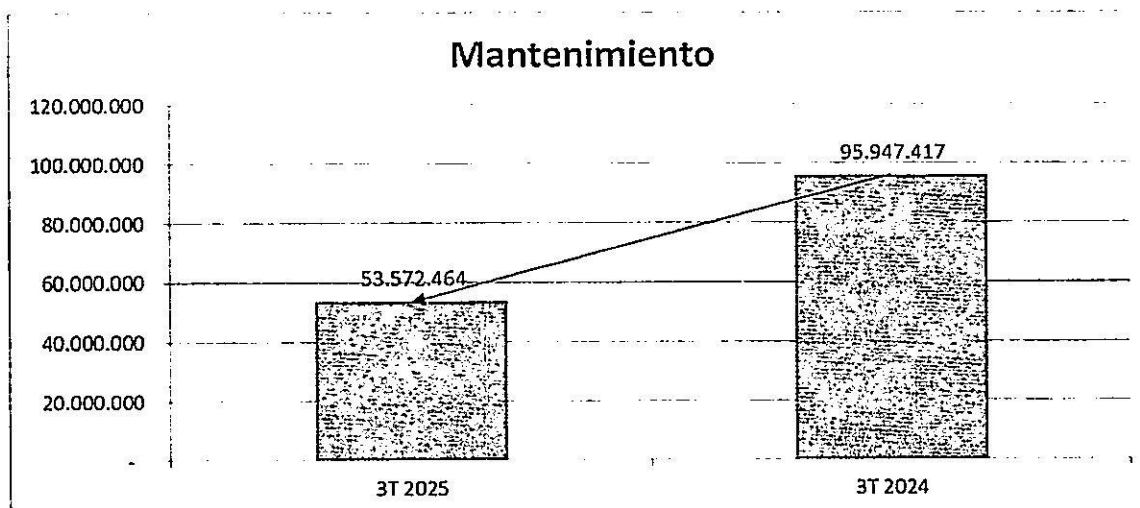




GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

COMPARATIVO VALOR PAGADO MANTENIMIENTO GENERAL TERCER TRIMESTRE 2025 vs TERCER TRIMESTRE 2024

Gráfico Nro. 3



4. VIÁTICOS

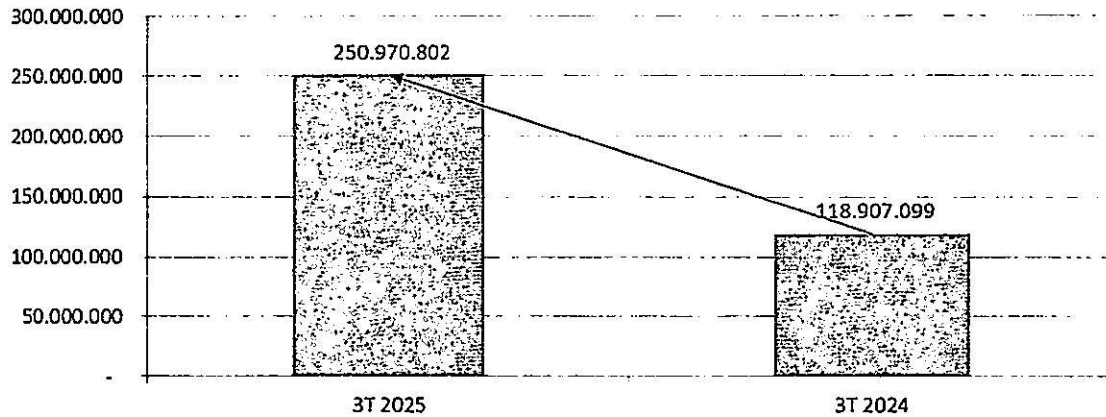
Según la información proporcionada por la Dirección de Contabilidad de la Subgerencia Financiera, este rubro presentó un incremento del 111% durante el tercer trimestre de 2025, en comparación con el mismo periodo de 2024. Esta variación equivale a \$132.063.703. El aumento se debe principalmente al incremento en los gastos por tiquetes aéreos y viáticos de la alta dirección y del área comercial en las actividades de posicionamiento de marca y capacitaciones de los funcionarios.



www.loteriademedellin.com.co - Carrera 47# 49 - 512 Medellín - Colombia
Teléfono: (57-4) 511-5845 - Línea de atención al cliente 01-8000-941160

Gráfico Nro. 4

Viáticos y gastos de viaje

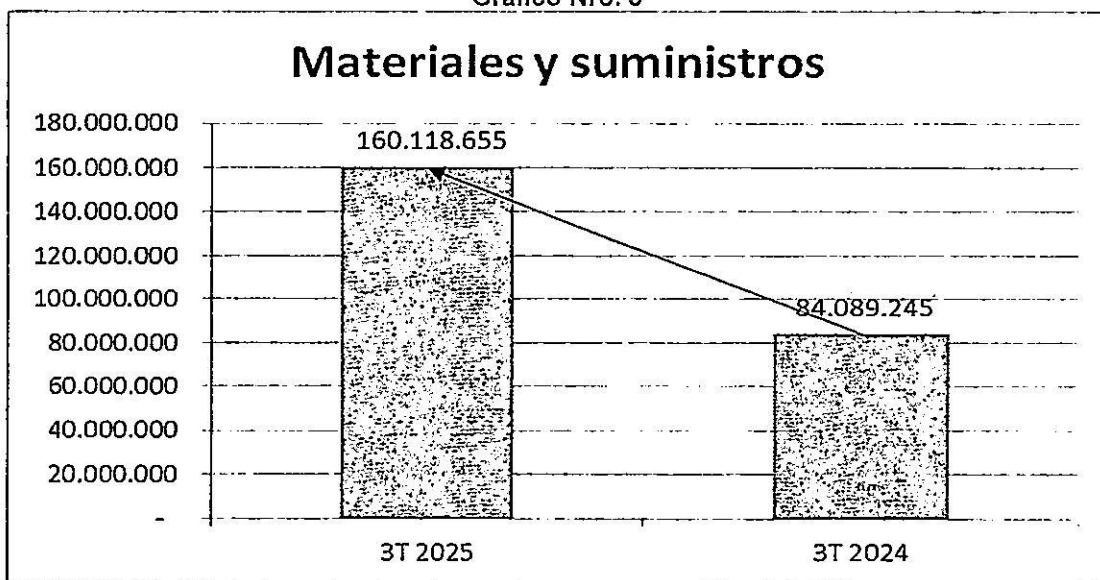


5. MATERIALES Y SUMINISTROS

Este rubro presenta un incremento del 90% esta variación en pesos es de \$76.029.410. Se presentó por el incremento en el contrato con la empresa Microcinco y Cia Ltda, cuyo objeto es "Suministro de artículos de papelería y de tecnología para la Lotería de Medellín", al pasar de \$35.591.159 a \$81.547.511.

Gráfico Nro. 5

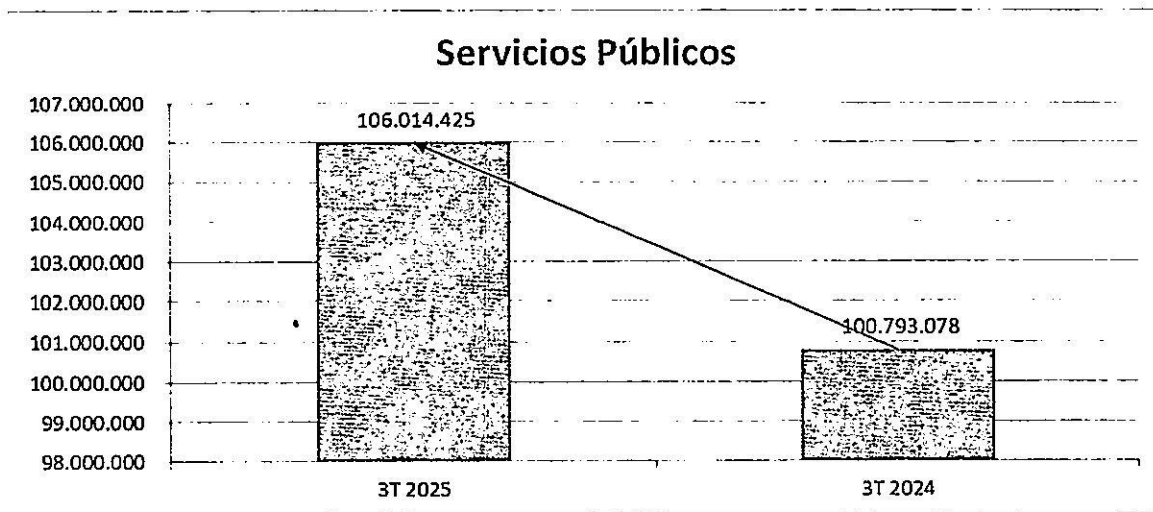
Materiales y suministros



6. SERVICIOS PÚBLICOS

De acuerdo con la información suministrada por la Dirección de Contabilidad, este rubro presentó un incremento para el tercer trimestre de 2025, en un porcentaje equivalente al 5%, correspondiente a \$5.221.347. Este incremento es el reflejo de las alzas que sufren los servicios públicos mes a mes en todos los sectores de la ciudad.

Gráfico Nro. 6



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- ✓ Se verificó el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, con base en la información presentada por la Dirección de Contabilidad, se recomienda entonces darle cumplimiento al Decreto D2023070002023 del 03 de mayo de 2023 "por el cual se expiden lineamientos generales sobre austeridad y transparencia en el gasto público y se dictan otras disposiciones".
- ✓ Aunque los gastos de funcionamiento presentaron un aumento en el tercer trimestre del año 2025, los estados financieros de la entidad demuestran los buenos resultados financieros de la Lotería de Medellín, capaces de soportar el incremento en los gastos, los cuales son inevitables para superar las



expectativas de ventas obtenidas de nuestros productos. No significa que por el aumento de los gastos exista un mal manejo presupuestal, por el contrario, se visualiza un correcto funcionamiento desde el punto de vista de ejecución. Lo que se hace a través de esta oficina, es verificar que las inversiones realizadas estén dentro de los procesos y procedimientos de la entidad y que cumplan la normatividad legal vigente.

- ✓ Se recomienda continuar con campañas permanentes que afiancen en los servidores y contratistas al servicio de la Lotería de Medellín, el autocontrol que vienen aplicando al uso de los recursos disponibles. Así como la importancia de aplicar criterios de austeridad en el consumo de los servicios que dispone la entidad para el desarrollo de la gestión institucional, en el logro de sus objetivos y su contribución al medio ambiente.
- ✓ Continuar con la implementación de acciones específicas que contribuyan al cumplimiento de las políticas de austeridad, control y racionalización del gasto público de la Lotería de Medellín.

Cordialmente,

DIEGO BOTERO ÁLVAREZ
Director Auditoría Interna

